

H. Dip. Miguel Ángel Castro



RESERVADO

OF. RESERVADO. N° 209

ANT.: Oficio N°107935 de fecha 17 de junio de 2025, de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa sobre solicitud de extranjero que indica.

DE: LUIS EDUARDO THAYER CORREA  
DIRECTOR NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES

30 JUN 2025

A: LUIS ROJAS GALLARDO  
PROSECRETARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mediante documento del ANT., se indicó que, el H. Diputado Miguel Ángel Castro, en uso de las facultades que le confieren el artículo 9° de la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha solicitado a este Servicio, informar respecto del estado de la solicitud de Residencia Temporal del extranjero don **Maher SHAWASH**, Pasaporte N°016632233, de nacionalidad siria.

En respuesta a lo solicitado, y conforme a los registros computacionales internos de este Servicio, es posible informar a Ud. que, se presentó una solicitud de Residencia Temporal por Reunificación Familiar con fecha 18 de diciembre del 2024, la cual se encuentra en tramitación, y que una vez concluida, será notificada al correo electrónico ingresado al momento de realizar la postulación. En dicho sentido, no consta que el extranjero precitado haya presentado una solicitud hace más de 5 años.

Atendido al mérito de lo consagrado en la Constitución Política de la República de Chile, el artículo N° 19 numeral 4, asegura "el respeto y protección a la vida privada y a la honra de la persona y su familia, y asimismo, la protección de sus datos personales. El tratamiento y protección de estos datos se efectuará en la forma y condiciones que determine la ley"; de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada, en especial lo relativo a la utilización de datos personales; considerando los numerales 2 y 5 del artículo 21 de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley N°21.325, de Migración y Extranjería, la presente información reviste el carácter de **confidencial y reservado**.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]

LUIS EDUARDO THAYER CORREA  
DIRECTOR NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES

NTI/GCH/JOC/IL  
Distribución

- Cámara de Diputados
- Unidad de Pronunciamientos jurídicos, notinstitucionesadm@serviciomigraciones.cl
- Archivo SERMIG

2524415